EL PROGRAMA ERASMUS+ COMO MECANISMO PARA PROMOVER EL SENTIMIENTO DE PERTENENCIA A LA UNIÓN EUROPEA EN LA JUVENTUD

ALONSO ESCAMILLA¹

Fecha de recepción: octubre de 2019 Fecha de aceptación y versión definitiva: noviembre de 2020

Resumen: El objetivo del presente estudio fue comprobar la influencia que tiene el Programa Erasmus+ para promover el sentimiento de pertenencia a la Unión Europea (ciudadanía europea) en las nuevas generaciones de europeos. Para esto, se realizó la prueba no paramétrica de rangos con signo de Wilcoxon. En tal sentido, se encontró que las personas jóvenes que participaron en las movilidades del Programa Erasmus+ aumentaron su sentimiento de pertenencia a la Unión Europea.

PALABRAS CLAVE: políticas juventud; Erasmus+; ciudadanía europea; Unión Europea; Europa.

The Erasmus+ program as a mechanism to promote the feeling of belonging to the European Union among young people

Abstract: The aim of this exploratory research was to prove the influence of the Erasmus+ Programme to promote the sense of belonging to the European Union (European citizenship) among the new generations of Europeans. In order to do this, the non-parametric Wilcoxon signed rank test was performed. In this regard, it was found that young people who participated in the mobilities of the Erasmus+ Programme increased their feeling of belonging to the European Union.

KEY WORDS: youth policies; Erasmus+; european citizenship; European Union; Europe.

Vol. 78 (2020), núm. 153 MISCELÁNEA COMILLAS pp. 603-616

DOI: 10.14422/mis.v78.i153.y2020.003

¹ Doctorando de la Universidad de Salamanca (España). Correo electrónico: aescamilla@usal.es.

1. INTRODUCCIÓN

En la última década ha crecido el interés y la preocupación sobre la desafección ciudadana respecto de las instituciones europeas y de sus representantes políticos a este nivel (Vázquez, 2017). Lo anterior es una consecuencia endémica de la crisis económica de 2008, acompañada de la inestabilidad sociopolítica surgida a partir de esta coyuntura, que se expande sin cuartel por todo el continente europeo (Báez Lechuga, 2016). Los ciudadanos, especialmente las personas jóvenes, han dejado de sentirse representados por aquellos que gobiernan y con las políticas públicas que implementan a nivel europeo. Hasta el punto de que se observa una progresiva falta de identificación con la Unión Europea (UE) y con el hecho de ser ciudadano europeo (Innerarity, 2017).

En este contexto, la UE ha puesto en marcha diversas políticas en el ámbito de la juventud en la búsqueda de soluciones a esta desafección. Una de las más conocidas es el Programa Erasmus+, que cuenta con un presupuesto de 14.774 millones EUR (con cargo a la rúbrica 1) y de 1.680 millones EUR (con cargo a la rúbrica 4) del presupuesto de la UE para el periodo 2014-2020. La iniciativa ofrece un sinfín de posibilidades educativas, formativas y laborales para potenciar la ciudadanía europea entre la juventud (Eronen et al., 2017).

Al estar en su último año, se considera importante realizar este estudio para comprobar si el Programa Erasmus+ realmente ha sido un mecanismo válido y exitoso para promover la ciudadanía europea entre la juventud.

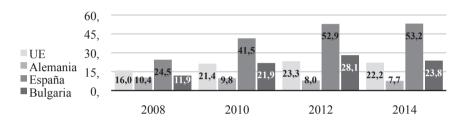
2. LA PERCEPCIÓN DE LA JUVENTUD SOBRE LA UE ANTE LA CRISIS ECONÓMICA

La crisis económica que azotó al conjunto de los Estados miembro de la UE acarreó una serie de problemáticas negativas para las y los jóvenes europeos. Entre otras, destacan altas tasas de paro juvenil, incremento de la pobreza, riesgo de exclusión, precariedad laboral, temprano flujo migratorio y una tardía emancipación (Scarpetta et al., 2010; Balbona y Begega, 2015).

No obstante, esta crisis no tuvo el mismo impacto entre el norte, sur y este de Europa. De acuerdo con el Eurostat (2019), se observa que la tasa de desempleo juvenil (menores de 25 años) (Gráfica 1) y el índice de riesgo de pobreza y exclusión social juvenil (15-24 años) (Gráfica 2) entre el 2008 y 2014 es radicalmente distante entre las tres regiones europeas. Esto es debido a que, por ejemplo, Alemania (norte) siempre mantuvo estos datos

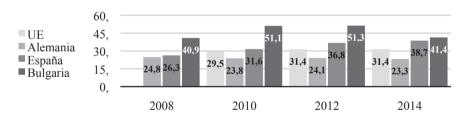
por debajo de la media de la UE, mientras que España (sur) o Bulgaria (este) vieron cómo sus porcentajes iban superando esta media conforme se agravaba la crisis económica.

GRÁFICA 1. TASA DE DESEMPLEO JUVENIL EN LA UE, ALEMANIA, ESPAÑA Y BULGARIA ENTRE 2008 Y 2014



Fuente(s): elaboración propia adaptado a partir del Eurostat, 2019.

GRÁFICA2. ÍNDICE DE RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL JUVENIL EN LA UE, ALEMANIA, ESPAÑA Y BULGARIA



Fuente(s): elaboración propia adaptado a partir del Eurostat, 2019.

Ante esta crisis económica, los Estados miembro de la UE y la propia UE respondieron con políticas de austeridad con el objetivo de recortar en espacios y servicios del Estado de bienestar conseguidos en los años previos a la crisis económica (Alonso, 2017). Esta situación supuso que la ciudadanía europea, al no haber sido consultada, respondiera con un sentimiento de euroescepticismo, desafección hacia la vida política, lejanía con los representantes políticos y/o desconfianza hacia las instituciones europeas (Revelli, 2015).

Este contexto de austeridad provocó una fractura entre la juventud europea y la UE. Esto es debido a que las y los jóvenes se sintieron marginados de la esfera pública y encontraron más barreras de las habituales para ser escuchados por los decisores políticos (Morán y Benedicto, 2016). Lo anterior provocó no sólo un deterioro en la imagen de la UE, sino también que la ciudadanía más joven incrementara su desconfianza hacia las instituciones europeas (Stokes et al., 2016).

Como señalan diversos autores (Cartmel y Furlong, 2012; Foard y Henn 2012), las características expresadas en los párrafos anteriores están provocando que la participación juvenil en actividades políticas formales esté en crisis. Siendo esta situación una de las principales problemáticas de las democracias contemporáneas. Para ponerlo en contexto, sólo hace falta ver los datos de las últimas tres elecciones europeas. De acuerdo con el Eurobarómetro (2010, 2015, 2019), el porcentaje de ciudadanos que han votado nunca superó el 51% (un 43% en 2009, un 43,11% en 2014 y un 50,6% en 2019). En cuanto a las y los jóvenes europeos, en 2009 sólo votó el 29% y en 2019, el 42%

Como se observa en los datos anteriores, la juventud es uno de los colectivos poblacionales con los niveles más bajos de participación en las elecciones en comparación con cualquier otro grupo de edad. Stoker (2006) y Hay (2007) señalan que esta baja participación electoral es preocupante no sólo porque puede derivar en que las personas jóvenes sean alienadas de las formas tradicionales de política, sino también que esta desconexión se aprovecha por la derecha radical europea para promover la xenofobia, el nacionalismo, la inseguridad ciudadana y el euroescepticismo (Antón-Mellón y Hernández-Carr, 2016).

3. LA CIUDADANÍA EUROPEA DENTRO DEL PROGRAMA ERASMUS+

Desde su creación, la UE promueve un discurso intelectual y político para potenciar la idea de una ciudadanía europea (Shore y Black, 1994). Es decir, un sentido de identificación personal con Europa y de percepción de los europeos como una comunidad cultural (Barbot y Lannegrand-Willems, 2015).

De acuerdo con varios autores (Ross, 1999; Barrett, Lyons y Wilson, 2003), la adolescencia y juventud son un periodo preponderante para la construcción de la ciudadanía europea. Además de las características psicoevolutivas propias de este colectivo, la dimensión sociopolítica, como la emancipación, la búsqueda de trabajo o la construcción de planes de futuro adulto, también

juegan un papel fundamental en la consolidación de una identidad europea (Cicognani, Motti-Stefanidi, 2018).

A lo anterior es necesario sumarle las diferencias en las estructuras sociales y económicas y en el contexto social y normativo entre los países que componen la UE. Esto es debido a que resultan una pieza clave en el establecimiento de estas oportunidades y, por ende, en la percepción que sus jóvenes tengan del futuro de Europa (Fernández-Carro et al., 2013; Echaves, 2016; Strohmeier et al., 2017).

Además, Ortega (2015) subraya que la educación también tiene un impacto en el proceso de construcción de la identidad europea. Esto es debido a que configura las construcciones sociales, como la identidad, el pluralismo, la democracia y la cohesión social. En tal sentido, la UE ha incrementado en la última década sus intervenciones políticas para aumentar el compromiso social, la educación para la democracia y la ciudadanía europea entre sus ciudadanos más jóvenes (Acun et al., 2010).

Estas intervenciones políticas han estado basadas en el Libro Blanco sobre la Juventud que los Estados miembros de la UE elaboraron en el año 2001, de cara a dar respuesta a las realidades, necesidades y problemáticas de cada una de las y los jóvenes europeos (UE, 2001). En especial en los ámbitos de la educación, la formación y el empleo (Conde y Muñoz, 2002).

Cabe señalar que las políticas de juventud tienen tres enfoques fundamentales. Las transicionales se centran en el ocio, el tiempo libre, el asociacionismo juvenil y el voluntariado, donde las y los jóvenes son meros receptores estáticos de las políticas (Bango, 1997; Krauskopf, 2003). Las etapa-problema, como su nombre indica, se centran en el desarrollo de acciones asistenciales, preventivas, rehabilitadoras y represivas (Krauskopf, 2003), donde las personas jóvenes son vistas como un sector vulnerable y en riesgo. Las afirmativas, por el contrario, reclaman que la juventud tenga un rol protagónico dentro de la esfera pública y privada, con espacios y herramientas propias, para poder de decidir cómo desarrollarse hacia la adultez (Muñoz, 2004).

Este artículo toma como base la definición planteada por la Comisión Europea (2013). Es decir, las políticas de juventud son aquellas acciones que, por un lado, crean una igualdad de oportunidades en la educación y el mercado de trabajo, y, por el otro, promueven la inclusión social, la ciudadanía activa y la solidaridad entre las y los jóvenes. En tal sentido, el enfoque de políticas afirmativas son las que más se identifican con la promoción de la ciudadanía europea entre la juventud, así como entre diferentes actores y sectores de la sociedad europea (Escamilla, 2020).

Dentro de las políticas puestas en marcha por la UE, cabe destacar los programas europeos de juventud: Juventud (2000-2006), Juventud en Acción (2007-2013) y Erasmus+ (2014-2020) (Navarrete, 2006; Comisión Europea, 2019). Estos tres programas, aunque con ciertas diferencias, siempre han mantenido la consecución de los siguientes objetivos: (1) crear políticas de formación; (2) promover la movilidad de las y los jóvenes dentro de la UE; (3) fomentar las iniciativas de educación no-formal; (4) generar lazos entre jóvenes de diferentes países europeos; y (5) conseguir la inclusión de la juventud tanto a nivel social como laboral (Ecorys, 2011; Eronen et al., 2017).

El Programa Erasmus+ cuenta con un presupuesto de 14.774 millones EUR (con cargo a la rúbrica 1) y de 1.680 millones EUR (con cargo a la rúbrica 4) del presupuesto de la UE para el periodo 2014-2020. Para poder implementar el programa y cumplir los objetivos propuestos, la UE asume que las entidades de cada país, al conocer de primera mano su contexto, son las más capacitadas para desarrollar diversas acciones que favorezcan a la juventud. Razón por la cual la UE brinda apoyo, recursos y oportunidades a entidades europeas, sin importar su haber ni que sean públicas o privadas, para desarrollar proyectos dentro del Programa Erasmus+.

Uno de los objetivos del programa es, precisamente, promover la ciudadanía europea como una forma de desarrollo personal, laboral y social entre la juventud europea (Comisión Europea, 2013). Lo anterior es un aspecto innovador a diferencia de las políticas juveniles a nivel nacional, ya que la UE apuesta en que la ciudadanía europea es un marco de actuación que puede generar igualdad de oportunidades en la educación y el mercado de trabajo, además de impulsar la inclusión social, la ciudadanía activa y la solidaridad entre las y los jóvenes como agentes activos de la sociedad (Balardini, 2003; Siurala, 2005).

Para poder conseguir lo anterior, las entidades europeas pueden presentar un proyecto en alguna de las siguientes acciones clave del programa: (1) movilidad de las personas por motivos de aprendizaje; (2) cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas; y (3) apoyo a la reforma de políticas (Tabla 1). A su vez, estas tres acciones se dividen en una serie de sub-acciones que abordan diferentes ámbitos en el marco de la juventud, la educación y la formación (Tabla 2) (Comisión Europea, 2019).

TABLA 1. LAS TRES ACCIONES CLAVE DEL PROGRAMA ERASMUS+ Y SUS RESPECTIVOS OBJETIVOS

Acción	Овјетіvo
Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje	Promueve, por un lado, la ciudadanía activa de las y los jóvenes a través de intercambios juveniles, y, por el otro, fomenta la actualización de competencias de los trabajadores juveniles.
2. Cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas	Apoya el intercambio de buenas prácticas y la generación de conocimientos entre entidades de diferentes sectores y niveles en el ámbito de la juventud.
3. Apoyo a la reforma de políticas	Fomenta el diálogo entre las y los jóvenes y las autoridades políticas europeas, de cara a que entre ambos puedan elaborar políticas que realmente se adecuen a las necesidades de la juventud.

Fuente(s): elaboración propia adaptado a partir de la Comisión Europea, 2019.

TABLA 2. LAS SUB-ACCIONES DE CADA UNA DE LAS ACCIONES CLAVE DEL PROGRAMA ERASMUS+

Acción	Овјетіvo
1. Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje	Proyectos de movilidad en el ámbito de la educación, la formación y la juventud Proyecto de movilidad para estudiantes y personal de educación superior Proyecto de movilidad para beneficiarios y personal de EFP Proyecto de movilidad para personal docente escolar Proyecto de movilidad para personal de educación de adultos Proyecto de movilidad para jóvenes y trabajadores en el ámbito de la juventud
2. Cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas	Asociaciones estratégicas en el ámbito de la educación, la formación y la juventud Alianzas para el conocimiento Alianzas para las competencias sectoriales Desarrollo de capacidades en el ámbito de la educación superior Desarrollo de las capacidades en el ámbito de la juventud
3. Apoyo a la reforma de políticas	Diálogo Estructurado: reuniones entre jóvenes y res- ponsables de la toma de decisiones en el ámbito de la juventud

Fuente(s): elaboración propia adaptado a partir de la Comisión Europea, 2019.

4. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El presente estudio busca averiguar si el Programa Erasmus+ tiene influencia en el aumento del sentimiento de pertenencia a la UE en las personas jóvenes. A tales efectos, se hicieron las siguientes delimitaciones.

En primer lugar, esta investigación se centra únicamente en la Acción Clave 1 y en su Sub-acción «Proyecto de movilidad para jóvenes y trabajadores en el ámbito de la juventud». En segundo término, se escogió el proyecto Erasmus+ *Democracy Buiders – Tools & Skills for Parcitipatory Democracy* celebrado en la ciudad de Estrasburgo (Francia), del 1 al 8 de diciembre de 2019.

Lo anterior se decidió de esta manera por el siguiente motivo. Porque esta sub-acción es la que permite que las personas jóvenes tengan una experiencia de movilidad. Es decir, que se desplacen de su lugar de origen a otro país europeo, de cara a aprender y desarrollar una temática concreta durante un periodo determinado.

4.1. Muestra

La muestra de este estudio estuvo conformada por 36 personas jóvenes, de entre 18 y 30 años, pertenecientes a ocho países de la UE (o en proceso de adhesión): Bulgaria, España, Francia, Grecia, Italia, Macedonia del Norte, Portugal y Rumanía.

La elección de *Democracy Builders* como el proyecto central para esta investigación fue debido a las siguientes razones. Primero, porque permitió tener un amplio espectro de ciudadanos jóvenes pertenecientes a diversos países europeos. Segundo, porque esta iniciativa perseguía promover directamente la ciudadanía europea. Tercero, porque se ejecutó a través de metodologías de educación no-formal y participación.

4.2. Análisis estadístico

Se contó con un cuestionario para medir, en una escala Likert de 0 a 4, la evolución de las personas jóvenes sobre su ciudadanía europea. En este sentido, las personas beneficiarias contestaron de manera anónima la siguiente pregunta: «De 0 a 4, ¿te sientes ciudadano de la UE?»

Para realizar este análisis estadístico, se implementó una evaluación antes-después. Es decir, las personas participantes en *Democracy Builders*

contestaron el cuestionario en dos ocasiones. La primera justo a su llegada a Estrasburgo y la segunda, al finalizar la última actividad del proyecto juvenil.

De esta manera, el objetivo del análisis estadístico de esta investigación fue comprobar, en primer lugar, si existen diferencias significativas entre ambos casos y, en segundo término, si este proyecto del Programa Erasmus+ ha servido para que sus participantes jóvenes se sientan parte de la UE.

Para conseguir lo anterior se decidió utilizar la prueba no paramétrica de rangos con signo de Wilcoxon. Este método estadístico consiste en ver si existen diferencias significativas entre dos muestras relacionadas. Es decir, que sean los mismos individuos en un tiempo distinto (Wilcoxon, 1945; Shan y Ma, 2016). Finalmente, cabe mencionar que el análisis estadístico de los datos fue realizado con la versión del procesador estadístico IBM SPSS Statistics 23.

5. RESULTADOS

Tal y como se muestra en la Tabla 3, se observa que el valor Z es negativo. Esto significa que las y los jóvenes participantes se sienten más parte de la UE después de haber participado en el proyecto Erasmus+. Sin embargo, este aumento puede haberse debido al azar y que sea no significativo. Para ello se procede a analizar el p-valor.

TABLA 3. ESTADÍSTICOS Y RESULTADOS FINALES DE LA PRUEBA DE WILCOXON

Estadísticos de prueba	Eufirst-eusecond
Z	-2,179
Sig. Asintótica (bilateral)	0,029

Fuente(s): elaboración propia adaptado a partir de los resultados del SPSS, 2019.

Se observa que el p-valor es de 0,029. Esto quiere decir que, al ser menor que 0,05 y mayor que 0,01, la diferencia entre los valores antes y después es probablemente significativa. En tal sentido, el aumento del sentimiento de pertenecía a la UE parece ser lo suficientemente elevado como para no ser fruto del azar. Por lo tanto, parece que este proyecto Erasmus+ sí ha servido para aumentar la ciudadanía europea de las y los jóvenes participantes.

6. DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos muestran que el Programa Erasmus+ sí tiene la capacidad de incrementar la ciudadanía europea de las y los jóvenes que participan en estas acciones. Lo anterior corrobora los hallazgos de Fernández-Rovira (2019), quien identificó que no sólo estas movilidades tienen una influencia positiva sobre el sentimiento europeo, sino también en el interés por la UE y en la confianza a sus instituciones.

En esta misma línea, Cunha y Santos (2018) encontraron que las movilidades a corto y largo plazo tienen un papel importante en el concepto de ciudadanía europea. Lo anterior es debido a que los estudiantes portugueses que pasaron un año estudiando en otro país de la UE eran más pro-europeos que aquellos que se habían quedado en Portugal.

En tal sentido, el Programa Erasmus+ podría jugar un papel clave para que las personas jóvenes vuelvan a descubrir y creer en la UE, especialmente de aquella juventud perteneciente a los países que más han sufrido de la crisis económica. Al mismo tiempo, este incremento en su sentimiento de pertenencia a la UE puede ser un mecanismo efectivo para evitar que la juventud sea alienada de las formas tradicionales de participación política (Fernández et al., 2016).

En base al marco teórico empleado en este estudio, se aprecia que el proyecto *Democracy Builders* utilizado como muestra de esta investigación efectivamente se enmarca en las políticas juveniles afirmativas. En otras palabras, este proyecto Erasmus+ ha cumplido con su cometido de promover la ciudadanía europea y ofrecer un mayor abanico de posibilidades para el desarrollo personal, profesional y social de la juventud europea (Escamilla, 2020).

7. CONCLUSIONES

El Programa Erasmus+ sigue siendo una deuda pendiente de las Ciencias Sociales. El número de investigaciones dedicadas a esta iniciativa europea siguen siendo ínfimas a comparación de otras temáticas (Escamilla, 2020). En tal sentido, la mayor aportación de este estudio es haber analizado la Subacción «Proyecto de movilidad para jóvenes y trabajadores en el ámbito de la juventud» dentro de la Acción Clave 1 del Programa Erasmus+.

El presente estudio persigue seguir contribuyendo a crear nuevas líneas de investigación en el ámbito de la juventud, las políticas juveniles y el

Programa Erasmus+. Lo anterior se sustenta en haber generado nuevas evidencias empíricas de que el Programa Erasmus+ sí puede ser un mecanismo válido y efectivo para promover el sentimiento de pertenencia a la UE en las y los jóvenes, especialmente dentro de la Subacción «Proyecto de movilidad para jóvenes y trabajadores en el ámbito de la juventud» de la Acción Clave 1.

Esta evidencia empírica no sólo es un factor positivo para las personas investigadoras, sino también para los responsables políticos, las entidades coordinadoras de proyectos de esta naturaleza y la juventud en su conjunto (García, 2008). Para los primeros, porque tendrán insumos para diseñar políticas juveniles que realmente promuevan la ciudadanía europea de las nuevas generaciones. Los segundos sabrán qué características deben de considerarse a la hora de presentar e implementar una iniciativa en el marco del Programa Erasmus+. Los terceros y más importantes, porque sabrán que las políticas juveniles están siendo desarrolladas en base a sus necesidades y que participarán en una experiencia que realmente tendrá un impacto significativo en su vida como ciudadanos europeos.

Por otra parte, a continuación se presentan algunas limitaciones con las que cuenta este estudio. La primera es el número de la muestra conformada al no ser estadísticamente significativa. Esta situación impide que los resultados obtenidos se puedan generalizar o extrapolar a todos los proyectos ejecutados dentro de la Sub-acción «Proyecto de movilidad para jóvenes y trabajadores en el ámbito de la juventud» como en la totalidad del Programa Erasmus+.

La segunda limitación es la imposibilidad de contrastar los resultados obtenidos con un grupo similar a la muestra que no haya participado en ningún proyecto Erasmus+. Esta limitación impide saber si la movilidad de *Democracy Builders* fue la única variable que influyó en promover el sentimiento de pertenencia a la UE. En otras palabras, esta investigación puede estar encubriendo la influencia de variables contextuales, culturales o de otra índole (Echaves y Echaves, 2017).

No obstante, estas limitaciones permiten vislumbrar los pasos a seguir para las próximas investigaciones. Ampliar la muestra, tanto en proyectos como en número de participantes, incluso haciendo distinción entre edad, género y nacionalidad, permitirá ofrecer un panorama más completo sobre si el impacto que tiene el Programa Erasmus+ es similar en todos los Estados miembros de UE. Identificar estas posibles variables contextuales y culturales puede favorecer que las acciones del programa se personalicen en cada territorio y consigan un mayor beneficio en su juventud.

En estrecha relación con la anterior, otra línea de trabajo fundamental que se abre es poder identificar si el Programa Erasmus+ también tiene la capacidad de promover otras temáticas en la juventud, especialmente la participación política formal. Como hemos descrito en párrafos anteriores, la baja participación electoral de la juventud europea es un riesgo para la democracia y los valores europeos. Por esa razón, es fundamental no sólo promover el sentimiento de pertenencia a la UE de las nuevas generaciones, sino también su participación cívica, política y democrática a nivel europeo.

REFERENCIAS

- Alonso, L. E. (2017). La crisis de la ciudadanía social y el malestar de la democracia en Europa. *Mélanges de la Casa de Velázquez. Nouvelle série*, 47(2), 29-46.
- Antón-Mellón, J., y Hernández-Carr, A. (2016). El crecimiento electoral de la derecha radical populista en Europa: parámetros ideológicos y motivaciones sociales. *Política y Sociedad*, 53(1), 17-28.
- Báez Lechuga, I. (2016). Disfunciones de la democracia directa en la Unión Europea: corporativismo y ausencia de ciudadanía. El caso particular de la iniciativa ciudadana europea. *Revista de Derecho UNED*, (18), 151-189.
- Balardini, S. (2003). Políticas de juventud: conceptos y la experiencia argentina. En O. Dávila (Ed.), Políticas públicas de juventud en América Latina: políticas nacionales (pp. 38-65). Viña del Mar: CIDPA.
- Bango, J. (1997). *Las políticas de juventud al final del milenio*. Madrid: Organización Iberoamericana de Juventud.
- Barrett, M., Wilson, H., y Lyons, E. (2003). The development of national in-group bias: English children's attributions of characteristics to English, American, and German people. *British Journal of Developmental Psychology, 21*, 193-220.
- Begega, S. G., y Balbona, D. L. (2015). Crisis económica y deterioro de los pactos sociales en el sur de Europa: Los casos de España y Portugal. *Revista Internacional de Sociología*, 73(2), 013.
- Comisión Europea. (2013). *Juventud en Acción. Guía del Programa*. Bruselas, Bélgica: Comisión Europea.
- Comisión Europea. (2019). *Erasmus+. Guía del Programa*. Bruselas, Bélgica: Comisión Europea.
- Conde, H., y Muñoz, J. M. (2002). Políticas comunitarias de juventud: el factor territorial en la sociedad global. *Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 3(2), 1-11.
- Echaves, A. (2016). *Juventud, emancipación residencial y sistema de provisión de vivienda: las divergencias autonómicas del modelo español* (Tesis doctoral inédita). Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Echaves, A., y Echaves, C. (2017). Jóvenes aún más precarios: crisis económica y desigualdad laboral en España. *Cuadernos de Investigación en Juventud*, (2), 33-52.
- Ecorys. (2011). Youth in Action: Interim Evaluation. Final Report. Rotterdam, The Netherlands: ECORYS.

- Eronen et al. (2017). *Mid-Term Evaluation of Erasmus+ Programme 2014-2020 Findland*. Helsinki, Finland: Ministry of Education and Culture.
- Escamilla, A. (2020). Influencia del contexto socioeconómico en políticas juveniles de la Unión Europea: el Programa Juventud en Acción (2007-2013). *Studia Politica* (51), 107-133.
- Eurobarometer. (2010). Standard Eurobarometer 74. Autumn 2010. Public Opinion in the European Union. Brussels (Belgium): European Commission.
- Eurobarometer. (2015). Standard Eurobarometer 84. Autumn 2015. Europeans' views on the priorities of the European Union. Brussels (Belgium): European Commission.
- Eurobarometer. (2019). Standard Eurobarometer 91.5. Autumn 2019. Europeans' views on the priorities of the European Union. Brussels (Belgium): European Commission.
- Fernández, J., Eigmüller, M., y Börner, S. (2016). Domestic transnationalism and the formation of pro-European sentiments. *European Union Politics*, (17), 457-481.
- Fernández-Rovira, C. (2019). El viaje en la esfera pública europea. El caso del Programa Erasmus. *Universitas, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 30, 79-95.
- Furlong, A., and F.Cartmel. (2012). Social Change and Political Engagement Among Young People: Generation and the 2009/2010 British Election Survey. *Parliamentary Affairs*, 65(1), 13-28.
- García, F. J. (2008). El laberinto de la participación juvenil: estrategias de implicación ciudadana en la juventud. *OBETS: Revista de Ciencias Sociales* (2), 35-51.
- Hay, C. (2007). Why We Hate Politics. Cambridge, United Kingdom: Polity Press.
- Henn, M., y Foard, N. (2012). Young People, Political Participation and Trust in Britain. *Parliamentary Affairs* 65(1), 47-67.
- Innerarity, D. (2017). La representación de los europeos: sobre las posibilidades y límites de la parlamentarización de la Unión Europea. *Cuadernos Europeos de Deusto*, (56), 163-179.
- Krauskopf, D. (2003). La construcción de políticas de juventud en Centroamérica. En O. Dávila (Ed.), Políticas públicas de juventud en América Latina: políticas nacionales (pp. 1-46). Viña del Mar: CIDPA.
- Lannegrand-Willems, L. y Barbot, B. (2015). Challenges of adolescent psychology in the European identity context. En E. L. Grigorenko (Ed.), *The global context for new directions for child and adolescent development* (pp. 69-76). Hoboken, NJ: Wiley
- Módenes, J. A., Fernández-Carro, C., y López-Colás, J. (2013). La formación de hogares y la tenencia de vivienda de los jóvenes en la reconfiguración de los sistemas residenciales europeos. *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 17(460).
- Morán, M. L., y Benedicto, J. (2016). Los jóvenes españoles entre la indignación y la desafección política: Una interpretación desde las identidades ciudadanas. *Última década*, 24(44), 11-38.
- Motti-Stefanidi, F., y Cicognani, E. (2018). Bringing the European Union closer to its young citizens: Youth active citizenship in Europe and trust in EU institutions. *European Journal of Developmental Psychology*, (15), 243-249.

- Muñoz, V. (2004). Imágenes y Estudios Cuantitativos en la Construcción Social de la Juventud Chilena: Un acercamiento histórico (2003-1967). Última década, 12(20), 71-94.
- Navarrete, L. (2006). Jóvenes, derechos y ciudadanía. Madrid, España: INJUVE.
- Revelli, M. (2015). La lucha de clases existe... ¡y la han ganado los ricos! Madrid, España: Alianza.
- Ross, A. (1999). What concepts of identities lie behind «European citizenship»? Why are those in European higher education institutions concerned with children's changing ideas of citizenship? En A. Ross (Ed.), *Young citizens in Europe* (pp. 171-181). London, United Kingdom: CiCe.
- Scarpetta, S., Sonnet, A., y Manfredi, T. (2010). Rising Youth Unemployment During The Crisis: How to Prevent Negative Long-term Consequences on a Generation? *OECD Social, Employment and Migration Working Papers*, (106), 1-34.
- Shan, G., y Ma, C. (2016). Unconditional tests for comparing two ordered multinomials. *Statistical methods in medical research*, 25(1), 241-254.
- Shore, C., y Black, A. (1994). Citizens' Europe and the construction of European identity. En V. A. Goddard, J. R. Llobera y C. Shore (Eds.), *The anthropology of Europe: Identities and boundaries in conflict* (pp. 275-298). Oxford: Berg.
- Siurala, L. (2005). A European framework for youth policy. Strasbourg, France: Council of Europe Publishing.
- Stoker, G. (2006). Explaining Political Disenchantment: Finding Pathways to Democratic Renewal. *The Political Quarterly*, 77(2), 184-194.
- Stokes, B., Wike, R., y Poushter, J. (2016). Europeans face the world divided. *Pew Research Center*, (13), 1-48.
- Strohmeier, D., Barrett, M., Bora, C., Caravita, S., Donghi, E., Dragoti, E., Viejo, C. (2017). Young people's engagement with the European Union: The importance of visions and worries for the future of Europe. *Zeitschrift fur Psychologie*, (225), 313-323.
- Unión Europea. (2001). Libro Blanco sobre la Juventud. Bruselas, Bélgica: Unión Europea.
- Vázquez, M. O. G. (2017). La promoción de la Iniciativa Ciudadana Europea como herramienta para combatir la desafección ciudadana en las instituciones públicas. Revista Internacional de Derechos Humanos, 7(7), 117-142.
- Wilcoxon, F. (1945). Individual Comparisons by Ranking Methods. Biometrics 1, 80-83
- Wilkins, C., Busher, H., Lawson, T., Acun, I., y Göz, N. L. (2010). European citizenship and European Union expansion: Perspectives on europeanness and citizenship education from Britain and Turkey. European Educational Research Journal, (9), 444-456.